



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5570 y 6043-D-10  
OD 1097

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión al Día Mundial del Folklore y al Día del Folklore Argentino, que se conmemoran el día 22 de agosto de cada año.

Dios guarde a la señora Presidenta.